

Muy Señor mio: Llegandose el tiempo

de dar feroces a la Cav.^{nia} del Exército

y debiendo pasar a tomarlos en esa Villa

segun los Ordenes con que me hallo, viene

y cinco Potros, y Cavallos del Mexim.^{to}

de Dragones de la Reyna; de parti-

cipio a m. para q.^o los admita y

tenge prebenidas Caballerias empo-

dradas donde vales subministras por

termino de veinte y quatro Dias

a naron en cada uno de un Quintal

por Caballo puesto y concurido en

el Juaxel de guerra del Pueblo

quien Recoseda los Peribos coney